ÁREA: TODAS

AÑO DE VIGENCIA: 2020-2023

IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

NOMBRE DEL ÁREA		
JEFE DEL ÁREA: FRANCIA JANETH BERNAL VELASQUEZ		
INTENSIDAD HORARIA: 25 HORAS		
DOCENTES RESPONSABLES DEL ÁREA: FRANCIA JANETH BERNAL VELASQUEZ		
DOCENTE	**JORNADA**	**GRADO**
FRANCIA JANETH BERNAL VELASQUEZ	MAÑANA	PRIMARIA TRANSICIO A QUINTO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID.

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA

ÁREA: LENGUA CASTELLANA, MATEMATICAS-CIENCIAS NATURALES- SOCIALES- LENGUA DE SEÑAS- RELIGION- ETICA- TECNOLOGIA- ARTISTICA-EDUCACION FISICA

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA:

LEY 115 DE 1994. ARTICULO 20

a). Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

LEY 115 DE 1994. ARTICULO 21

► La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista

► El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico

► El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura

► **El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética**

► El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos

► La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad
► La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad
► La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente
► El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico

► La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre

► La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura

► El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana

► La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera

► La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política

► La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO:

ARTICULO 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación correspondiente.

PARAGRAFO PRIMERO. Los Gobiernos Nacional y de las entidades territoriales podrán contratar con entidades privadas los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para la atención de las personas a las cuales se refiere este artículo, sin sujeción al artículo 8° de la Ley 60 de 1993 hasta cuando los establecimientos estatales puedan ofrecer este tipo de educación. PARAGRAFO SEGUNDO. Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales. Este proceso deberá realizarse en un plazo no mayor de seis (6) años y será requisito esencial para que las instituciones particulares o sin ánimo de lucro puedan contratar con el Estado.

ARTICULO 47. Apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin.

El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

ARTICULO 48. Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

ARTICULO 49. Alumnos con capacidades excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral.

El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales para la atención de personas con talentos o capacidades excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a estas personas, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

MARCO CONCEPTUAL DEL ÁREA:

La Lengua de Señas Colombiana es la lengua utilizada por la comunidad sorda de nuestro País. Fue reconocida oficialmente en el año 1996, durante el gobierno del Dr. Ernesto Samper Pizano, mediante la Ley 324. El artículo 2 reza así: "El Estado colombiano reconoce la lengua de señas como propia de la comunidad sorda del país". Esta lengua se caracteriza por ser visual y corporal, es decir la comunicación se establece con el cuerpo en un espacio determinado.

En la lengua de señas desde el plan de estudios en los primeros grados de la básica primaria tiene como base la Constitución Política de Colombia del año 1991, en sus artículos 16, 47 y 68 en los cuales se explicita la responsabilidades del Estado de "asegurar el ejercicio de los derechos fundamentales, libertades y oportunidades de todas las personas, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen, nacional y familiar, lengua, religión"; la ley General de educación (ley 115 de 1994) en sus artículos 46 y 48 en los cuales menciona "la responsabilidad del gobierno y de las entidades territoriales en incluir dentro de sus planes de desarrollo los programas de apoyo pedagógico que aseguren la integración al servicio educativo de personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales".

La Lengua de Señas, lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotado de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad. Y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.

La lengua de señas es el medio de comunicación que utilizan las comunidades de sordos. Los sordos buscan una identidad lingüística y cultural al encontrarse con otros sordos, lo cual le permite tener una convivencia de naturaleza visual.

La Lengua de Señas implica una señal que se produce principalmente con las manos y se recibe visualmente, suponen una modalidad viso-manual, a diferencia de las lenguas orales que son acústico-vocales. La entrada de la información, la que permite una posterior comprensión de los mensajes, se realiza básicamente a través de la visión. La cultura del sordo está centrada en la percepción visual, su mundo está basado en la vista y su idioma es la lengua de señas.

La lengua de señas, al igual que la lengua oral, posee cadencia, ritmo, énfasis, pausas y duración que inciden de manera importante en la Comprensión y expresión del mensaje que está comunicando. Es por ello que en su aprendizaje deben considerarse tres etapas importantes, movimiento, sentimiento y lenguaje.

LA LENGUA DE SEÑAS:

♦ Es un lenguaje natural con gramática propia.

♦ Es natural, capaz de decir su pensamiento con el movimiento de las manos.

♦ Es la lengua materna del sordo.

♦ Es la forma comunicativa natural de los sordos.

♦ Varía de una comunidad a otra.

♦ No es un lenguaje artificial.

♦ Contribuye al desarrollo de capacidades para la lectura, escritura y las matemáticas.

♦ Facilita la comunicación en edades tempranas.

♦ Ofrece pautas evolutivas semejantes a la de los oyentes.

♦ Tiene capacidad para crear su propio léxico.

♦ Es fácil y rápido de aprender.

EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SEÑAS REQUIERE:

♣ Aprender a organizar la relación entre signos y su orden de presentación (espacial)

♣ Desarrollo de habilidades

♣ Habilidad y rapidez en los dedos y manos

♣ Utilización del cuerpo

♣ Entrenamiento expresivo y perceptivo.

Parámetros formativos de la Lengua de Señas

QUEREIMA (forma)

TOPONEMA (lugar)

KINEMAS (movimiento)

KINEPROSEMAS (dirección)

QUEIROTROPEMAS (orientación)

PROSOPONEMAS (expresión)

Ahora bien, además de tener presente los niveles de complejidad en la construcción de sentido, el desarrollo de la competencia significativa y comunicativa en los escolares sordos requiere además del desarrollo de competencias específicas de la lengua. Siguiendo los aportes de los estudios realizados por Hymes (1972), Canale y Swain (1980), Bachman (1990), sobre el desarrollo de la competencia comunicativa y significativa, desde diferentes perspectivas, se describen a continuación los aspectos que comprende las competencias específicas de la lengua:

1. Competencia lingüística: Referida a la capacidad que debe desarrollar el escolar para comprender y construir diversos tipos de enunciados y discursos a partir del conocimiento y uso adecuado de los elementos semánticos, sintácticos y gramaticales de la LSC.

2. Competencia Pragmática: Capacidad que deberán desarrollar los escolares para usar de manera adecuada la Lengua de señas en diversas situaciones comunicativas, a partir del conocimiento de los mecanismos de estructuración y formas de adecuación y regulación de la lengua según sea la intención del intercambio comunicativo, los interlocutores participantes, el espacio, tiempo y situación comunicativa.

3. Competencia Textual o discursiva: En cuanto a la capacidad que deberán desarrollar los escolares sordos para producir y comprender o interpretar diferentes tipos de discursos en Lengua de señas, gracias al conocimiento y uso adecuado de las estructuras discursivas y mecanismos propios de la lengua.

4. Competencia Creativa: En cuanto a la capacidad que deberán desarrollar los escolares sordos para producir y comprender o interpretar diferentes tipos de discursos en Lengua de señas, identificando el valor estético de los mismos y la posibilidad de creación que tiene la LSC como sistema lingüístico.

5. Competencia Meta-cognitiva: En cuanto a la capacidad que deberán desarrollar los escolares sordos para comprender y reflexionar en torno a la estructura interna de la lengua, su funcionamiento y utilidad como sistema lingüístico, así como elemento de identificación dentro de la comunidad de sordos.

6. Competencia socio- cultural: Se considera como otra de las competencias específicas de la lengua, siempre que se pretende destacar las implicaciones de la Lengua de Señas Colombiana en los procesos de reconocimiento e identificación de los escolares como personas sordas. Hace mención entonces a las habilidades que los escolares sordos desarrollarán, para reconocerse y valorar los rasgos y prácticas culturales que les permite identificarse como miembros de una comunidad usuaria de una lengua particular.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DEL SORDO

Para lograr comprender las concepciones actuales de la educación del sordo, es necesario recordar su evolución histórica a nivel internacional y en Colombia, lo cual ha obedecido a condiciones sociales, culturales y políticas de los lugares en que se desarrolla; ocasionando una representación social de los sordos con una tendencia errada y nociva.

Enfoques y métodos utilizados para el desarrollo de la comunicación de las personas sordas
Con el propósito de enseñar la lengua oral a los niños sordos, se han creado a lo largo de la historia métodos de enseñanza, que difieren unos de otros en aspectos tales como los canales sensoriales que se estimulan para la recepción y la expresión del habla; la aceptación o no del empleo de signos manuales; los recursos tecnológicos utilizados; el enfoque que se ha adoptado para la enseñanza del lenguaje, etc.

Estas prácticas para la enseñanza formal de la lengua oral se hacen necesarias con los niños sordos, debido a que la pérdida auditiva interrumpe el canal de acceso de la información lingüística e interrumpe de manera determinante el proceso de adquisición natural del lenguaje como facultad humana, proceso que se basa en la plena exposición y participación en interacciones comunicativas significativas y fluidas con usuarios competentes de una lengua en particular.

Los enfoques y métodos más conocidos y usados en Colombia son: el Método Oral Tradicional o Multisensorial, el Acupédico o Aural Oral, el Verbo tonal y la Comunicación Total.

A lo largo de la historia se han identificado dos posturas conceptuales frente a la sordera, las cuales han determinado los enfoques educativos planteados para ellos:

MODELO CLÍNICO-TERAPEÚTICO

Desde el punto de vista médico, los niños sordos han sido catalogados como sujetos que presentan una patología que les impone serias limitaciones en su capacidad para aprender. Su condición de sordera es concebida como una deficiencia y con el propósito de ayudarlos a superar su incapacidad para acceder al lenguaje oral, se plantean objetivos rehabilitadores que con el apoyo de tecnología -audífonos, sistemas de amplificación FM, implante coclear- se espera sean conseguidos a corto plazo. La educación se da dentro de contextos clínicos, con currículos estructurados para oyentes sin ninguna adaptación y con unas exigencias pedagógicas mínimas en cuanto a desarrollo cognitivo se refiere.

MODELO SOCIOANTROPOLÓGICO

Surge en la década de los 60 a partir de los aportes de antropólogos, lingüistas, sociólogos y psicólogos interesados en el estudio de la situación de las personas sordas. Este modelo plantea que los sordos son seres que viven una diferencia desde el plano lingüístico, poseedores de una Lengua de Señas construida histórica y socialmente por la comunidad sorda, cuyo potencial humano no ha sido adecuadamente estimulado para desarrollarse integralmente dentro de la comunidad oyente mayoritaria. Dicha concepción de la sordera implica pensar en alternativas pedagógicas diferentes a las que hasta ese momento se había implementado como medio para la formación académica y humana de los sordos.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR EDUCACIÓN BILINGÜE Y BICULTURAL PARA SORDOS?

La Educación Bilingüe y Bicultural debe entenderse como el reflejo coherente de la situación y la condición sociolingüística de los sordos que debe encontrar sus modelos pedagógicos adecuados. Por ello parte del reconocimiento de la coexistencia de dos lenguas en el entorno del niño sordo, a la que debe atribuir todo su valor como instrumentos de comunicación y como valor de pertenencia, y a las que se considera obligatorio respetar como tales, independientemente del prestigio que les sea atribuido por la mayoría dominante.

Persigue los siguientes objetivos:
►Crear un ambiente apropiado a las formas particulares de procesamiento cognoscitivo y lingüístico de los niños sordos, asegurando condiciones favorables para el acceso a las lenguas y a la identidad personal y social.
►Generar un cambio de estatus y de valores en el conocimiento y uso de las lenguas, promoviendo el uso de la primera lengua, la de Señas, en todos los niveles educativos.
►Difundir la Lengua de Señas y la cultura sorda más allá de las fronteras de la escuela.
►Promover acciones hacia el acceso de los sordos a la profesionalización laboral.
►Definir y dar significado al papel de la segunda lengua en la educación de los sordos.
► Promover acciones para el completo acceso a la información curricular y cultural.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE PROPUESTAS DE EDUCACIÓN BILINGÜE Y BICULTURAL PARA SORDOS EN SU ETAPA ESCOLAR

Estos principios se constituyen en reglas de oro, pilares fundamentales, para que desde ellos la comunidad educativa interiorice y oriente la comprensión, organización y el desarrollo de una pedagogía bilingüe y bicultural por y para todos los miembros de dicha comunidad. Estos son:

La propuesta educativa bilingüe bicultural garantiza la socialización y formación integral de niños y jóvenes sordos y oyentes en la promoción de formas de convivencia para la integración social. La práctica pedagógica promueve equitativamente los conocimientos, saberes, valores y prácticas, tanto de la sociedad mayoritaria, como de la comunidad sorda, con miras al desempeño exitoso y competitivo de los educandos sordos como ciudadanos colombianos.

El estudiante sordo goza de todas sus potencialidades para desarrollarse social, cultural, cognitiva, corporal y afectivamente. Su particularidad se ubica fundamentalmente en el plano lingüístico y cultural.

La comunidad sorda es agente activo y transformador de su propio proceso educativo; por tanto, se asegura su participación en el debate, construcción colectiva y desarrollo de la institución educativa.

Los padres y el núcleo familiar son promotores de un ambiente armónico en el hogar. Su vinculación y participación en el desarrollo de la propuesta educativa es considerada fundamental para el éxito de esta.

El docente oyente o sordo es un sujeto bilingüe, agente jalonador y mediador de los procesos de desarrollo, construcción de saberes y conocimientos; conoce, respeta y promueve las particularidades, valores y elementos culturales de la comunidad sorda.

La Lengua de Señas Colombiana, El castellano en su forma escrita LSC, es la primera lengua de la comunidad de sordos del país, la cual se adquiere de forma natural en la interacción con pares; por tanto, es la que mediatiza y vehicula los conocimientos, saberes e interacciones de la vida cotidiana durante toda la escolaridad. Es considerado la segunda lengua para los educandos; su enseñanza resulta conveniente para la integración y desempeño en el ámbito social, cultural y académico del educando sordo.

Los estudiantes sordos que tienen la posibilidad de:
Cursar todo el proceso educativo en sólidas propuestas bilingües biculturales para sordos desarrollará conocimientos y competencias fundamentales que contribuyen al desarrollo personal y la integración social en condiciones equitativas como ciudadanos colombianos.

ALFABETO DACTILOLOGICO

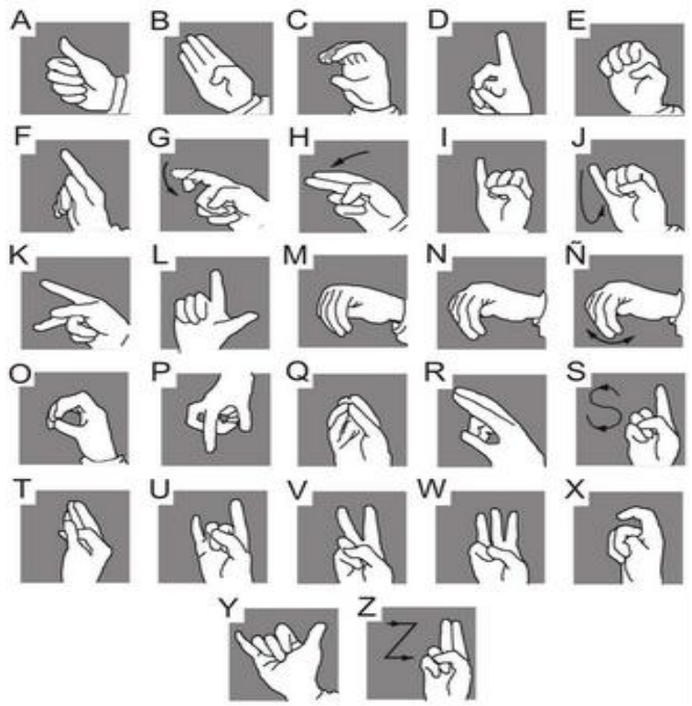

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN:

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DEL APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SEÑAS Y EL APRENDZAJE DE UNA SEGUNDA LENGUA EN LA POBLACON SORDA DEL AULA PARA SORDOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN N CADAVID.

Se conoció en el Municipio de Itagüí la escolarización de los que ahora pertenecen al APS (Aula Para Sordos) su proceso en el aula regular en otras instituciones educativas y se obtuvieron respuestas como:

Frente a un desempeño intelectual su nivel de rendimiento era demasiado lento debido a la comunicación entre compañeros y docentes. Por otro lado los estudiantes se desplazaban hacia Medellín para cumplir a sus metas cognitivas; de aquí que la administración de Itagüí en el año 2007 escogió la institución Juan N Cadavid para adoptar e incluir a la población sorda, la que ahora nos hace como la única institución inclusiva del municipio. Como todo cambio trae sus consecuencias la comunidad de docentes como estudiantes y directivas se vieron a la necesidad de aprender la lengua de señas, para iniciar con el primer paso de la inclusión,

Se optó por tener como una asignatura del pensum académico la lengua de señas desde primero hasta el grado once una hora semanal, debido a la gran necesidad de comunicación y por la comunidad que se tiene en la institución.

Se puede decir que a nivel del desempeño académico los estudiantes sordos presentan grandes vacíos de comunicación y conocimiento profundo en temas académicos, como competencia significativa y comunicativa en LSC, por lo que llegan de instituciones regulares, en extra edad, padres oyentes que no manejan la lengua de señas, es por esto que se pretende desarrollar metodologías flexibles y apoyándonos en el decreto 1421 para fomentar la inclusión de aprendizaje y acompañamiento de la docente bilingüe competente en esta lengua como agente acompañante del proceso de aprendizaje de los estudiantes sordos de la básica primaria cursen todos los grados y puedan ser promovidos a la básica secundaria.

METODOLOGÍA GENERAL:

Dado que el Plan de estudios promueve un aprendizaje significativo (Novak 1987), los maestros deben asegurar la construcción de contextos de aprendizaje significativos que impulsen el desarrollo y complejización de la LSC de todos y cada uno de los estudiantes sordos y oyentes mediante la creación de situaciones comunicativas genuinas, interesantes y retadoras para ellos. Las actividades pedagógicas se desarrollan a partir de:

☺ La utilización y elaboración de guías para colorear, collages, apareamiento, completaciòn.

☺ Videos y libros (diccionario básico de lengua de señas) del INSOR

☺ Socialización en L.S.C

☺ Actividades lúdicas

☺ Utilización de material didáctico como loterías, rompecabezas, láminas, rótulos en lengua de señas.

☺ Dramatizaciones

☺ Consultas generales.

☺ Elaboración de carteleras y afiches

☺ Descripciones en lengua de señas

☺ Talleres escritos con la seña y el nombre

☺ Diálogos entre oyentes y sordos o viceversa

☺ Clases didácticas con los padres de familia para que aprendan al igual que sus hijos

☺ Acompañamiento con el modelo lingüístico para el fortalecimiento de su lengua

☺

☺

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

Currículo Flexible

El currículo flexible en la Institución Juan Nepomuceno Cadavid, se define como la capacidad de adaptar el quehacer educativo a las necesidades de los estudiantes que requieren atención especial por su condición y adaptabilidad al contexto.

La atención a la diversidad se aborda desde distintos elementos, como:

- PEI
- Planeación Curricular
- Prácticas Inclusivas
- Tutoría
- Refuerzo y Apoyo
- Evaluación Psicopedagógica previa a las propuestas:
- Prácticas Inclusivas individualizadas,
- Diversificación curricular

OBJETIVOS DEL CURRICULO FLEXIBLE
:

- Qué? conocer las necesidades de cada estudiante de la Institución, potenciar sus posibilidades y recursos.
- Cómo?, Dónde? Consejo de profesores, orientación profesional.
- Para qué? Para la elaboración del PEI, para la implementación del plan de área, para el desarrollo del plan de aula, para los planes de orientación y acompañamiento.

.

PAUTAS GENERALES PARA LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS

- La Prácticas Inclusivas individuales han de ser una estrategia global, muy flexible y dinámica, que tenga en cuenta algunos criterios básicos tales como:

✓ Partir siempre de una amplia y rigurosa evaluación del estudiante y del contexto.
✓ Tener siempre como referente el currículo ordinario y a partir siempre de él.
✓ Buscar que la flexibilización curricular aparte al estudiante lo menos posible de los planteamientos comunes.

CARACTERÍSTICAS DE UNA PRÁCTICA INCLUSIVA

- **Funcional:** Realista, clara y precisa.
- **Singular:** Personalizada en el estudiante y situación concreta.
- **Flexible:** Modificable.
- **Coherente:** Debe responder a los objetivos de enseñanza-aprendizaje propuestos en el plan curricular.
- **Integradora:** De todas las áreas del aprendizaje.
- **Contextualizada:** Teniendo en cuenta el entorno físico, escolar y social.
- **Rigurosa:** Siguiendo una metodología científica.
- **Participativa:** De todos los estamentos de la comunidad educativa.
- **Multidisciplinar**
- **Equilibrada**
- **Operativa.**

TIPOS DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS:

- Flexibilización en los elementos de acceso al currículo.
- Flexibilización de los elementos personales.
- Flexibilización de los elementos materiales.
- Flexibilización en los elementos curriculares básicos.
- Flexibilización en el que enseñar.
- Flexibilización en el cómo enseñar.
- Flexibilización de los espacios.

- Flexibilización en el qué, cuándo y cómo y para que enseñar.

¿Qué son Prácticas Inclusivas?

- Suponen una estrategia didáctica dirigida a facilitar, en la medida de lo posible, que los estudiantes con dificultades se enfrenten en las mejores condiciones al aprendizaje del área. Implica un complejo proceso de toma de decisiones, el papel y la habilidad del docente es determinante para identificar las características y necesidad de sus estudiantes y ajustar la respuesta educativa al currículo oficial, al PEI, a la realidad socioeducativa y a las características individuales. No es el estudiante quien se debe acomodar al currículo, sino el currículo al estudiante.

Estrategias para estudiantes con NEE

- Actividades que estimulen la experiencia directa, la reflexión y la expresión.
- Estrategias que favorezcan la ayuda y cooperación entre los alumnos.
- Estrategias para centrar y mantener la atención del grupo (material visual).
- Proponer actividades que tengan distinto grado de exigencia y diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Estrategias que favorecen la motivación y el aprendizaje significativo.
- Utilizar variadas formas de agrupamiento.
- Realizar actividades recreativas y de juegos en la que todos puedan participar
- Realizar actividades que estimulen el autocontrol y la regulación social.

Prácticas Inclusivas en los materiales

- Tener claro las características de éste y los objetivos que se quieren conseguir.
- Materiales escritos: En relación a la presentación y contenidos.
- Material en un lugar de fácil acceso y explicar a los estudiantes su función y utilidad.

Prácticas Inclusivas en las evaluaciones

- Información sobre el estudiante al inicio, durante y al final
- Evaluación inicial o diagnóstica: Recoger información acerca de la competencia curricular, ritmo y estilo de aprendizaje, dificultades detectadas (saberes previos).
- Evaluación formativa: Llevar un seguimiento de los progresos del estudiante y valorar cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza.
- Evaluación sumativa: Medir grado de consecución alcanzado, respecto de los objetivos y contenidos y tomar decisiones relativas a la promoción.

Evaluaciones diferenciadas

- Adecuar los tiempos, graduar las exigencias, la cantidad de contenido, apoyo al estudiante durante la realización de la evaluación.
- Procedimiento:
  *Evaluación oral en sustitución o complementaria a la evaluación escrita.
  *Evaluación simplificada: Número menor de respuestas, introducir dibujos o esquemas para apoyar la comprensión.
  *Simplificar las instrucciones y verificar su comprensión, entregar cuestionarios de estudio.
  *Realizar investigaciones, exposiciones, asociar los contenidos a situaciones funcionales, resolución de problemas vinculados a la experiencia personal.

Recordemos que las Necesidades Educativas Especiales pueden ser transitorias (Duelos, desplazamientos, problemas socio culturales, entre otras) o permanentes (Discapacidades o Trastornos.

RECURSOS GENERALES:

Recursos Humanos: Docente bilingüe, modelo lingüístico, estudiantes (población sorda básica primaria).

Recursos Didácticos y tecnológicos: videos, películas, guías, video beam, computador, loterías, libros, láminas rotulos.

Recursos Físicos: Aulas de clase, biblioteca, lugares abiertos de la institución.

ESTRUCTURA DEL ÁREA:

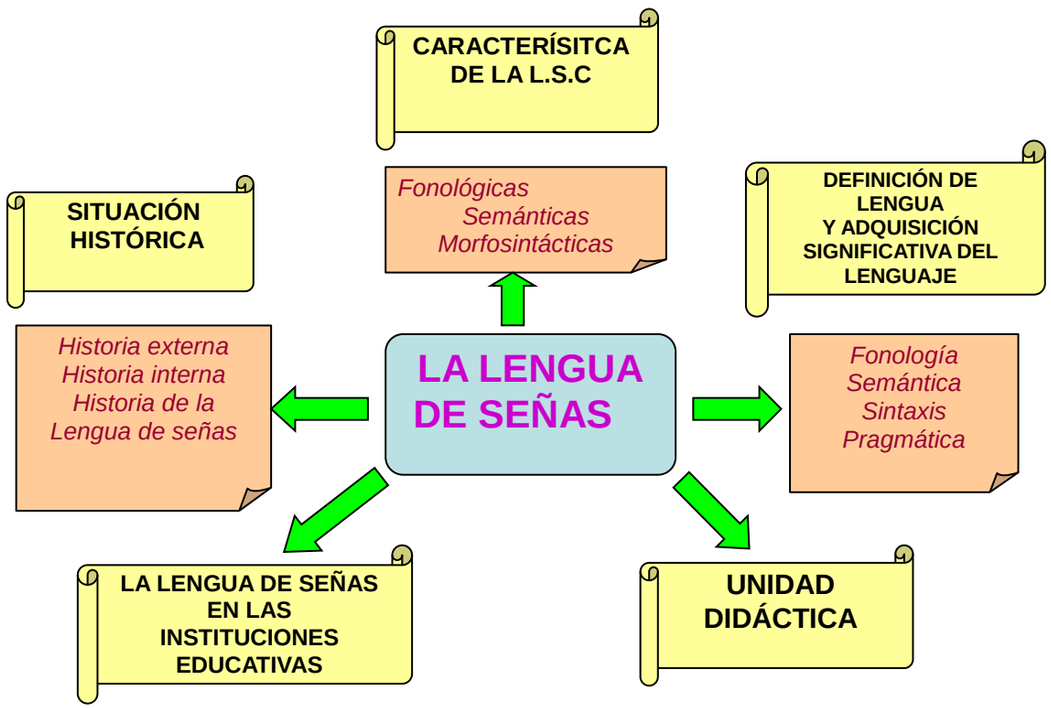

EVALUACIÓN:

Desde el decreto 1975 se define la evaluación como un proceso continuo atendiendo las necesidades de los estudiantes y los logros de los objetivos basados en los DBA y estándares y a nivel institucional desde los criterios institucionales del SIE.

En el aula para sordos la evaluación es de manera continua e Inclusiva dado a las diferentes características cognitivas y culturales y por qué se trabaja desde el modelo de escuela nueva es decir todos los estudiantes comparten el mismo espacio y son atendidos por un docente licenciado en educación que usa la lengua de señas Colombiana por ende se requiere ajustes en la metodología y alcance de los indicadores que son reflejados en las planeaciones y diario de campo haciendo flexibilizaciones y ajustes curriculares para el año en vigencia y el diseño de una nueva malla.

Una nueva estrategia de evaluación será los PIAR atendiendo el decreto 1421.

En el sistema de evaluación institucional se cita en el Parágrafo 1: los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) correcta y oportunamente diagnosticados, serán promovidos al siguiente grado siempre y cuando cumplan con las competencias básicas requeridas para cada asignatura, con sus correspondientes procesos de flexibilización curricular. es de aclarar, que entre los padres de familia, la comisión de promoción, el docente director de grupo, el docente orientador escolar y el mismo estudiante, pueden acordar si es conveniente la repitencia del grado; apuntando así, a lograr las competencias básicas mínimas adecuadas para su edad y su desarrollo cognitivo; del mismo modo, será el consejo académico y el consejo directivo quienes evaluaran si es conveniente la permanencia en la institución de los estudiantes con NEE que presenten dificultades de adaptación y convivencia.

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: MI CASA CASITA LA JUAN N CADAVID **PERIODO: UNO** **GRADO: PRIMERO A QUINTO** **I.H. S: 25 HORAS**

META POR GRADO: AL finalizar el año los estudiantes sordos estarán en capacidad de producir textos y ubicarse en el tiempo y el espacio

OBJETIVO PERIODO: Identificar y reconocer las letras del alfabeto y los números, como elementos fundamentales en la vida cotidiana

ASIGNATURAS	COMPETENCIAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	DBA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
LENGUA CASTELLANA	**Textual**	Relaciono gráficas con el texto escrito, para completarlas o explicarlas. Describo personas, objetos, lugares, etc., en forma detallada.	Clasifica palabras en categorías.	♥ Aprestamiento ♥ Asociar la palabra con la ilustración. ♥Categorías Gramaticales ♥ Uso de las	Adquisición de habilidades para iniciar el proceso de aprendizaje de la educación primaria. Identificación de letras, palabras y oraciones.	Manejo del cuaderno (ubicación en el renglón). Relación de gráficas y palabras	Construcción de palabras y oraciones. Reconocimiento de las letras dentro de las palabras y oraciones

				mayúsculas. ♥ Vocabulario ♥ Grupos Vocálicos y Consonánticos. ♥Ejercicios Escriturales. Identifica letras, palabras y oraciones.			
MATEMÁTICAS	**Razona.**	Represento el espacio circundante para establecer relaciones espaciales. Reconozco significados del número en diferentes	se ubica acertadamente en el espacio.	►Conjuntos, números del 0 al 9, orden de los números. ►Figuras geométricas, líneas, ubicación espacial. ►Tamaños: Largo- Corto Alto -	Identificación de las características de los objetos según sus características y cualidades. Reconocimiento de figuras geométricas, líneas y formas de acuerdo con criterios	Ubicación de objetos según sus características. Graficación de diferentes objetos.	Valora la importancia del compromiso. Ayuda a los compañeros que necesitan adquirir los conocimientos sobre los conceptos

		contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización, entre otros).		Bajo En medio de Dentro – fuera Izquierda – derecha Primero – último. ►Direccionalidad: Arriba- abajo Derecha- izquierda ►Polígonos planos: Clasificación según el número de lados, vértices y aristas: Triángulo, cuadrilátero, pentágono, hexágono, heptágono, octágono, nonágono, decágono ►Valor posicional: Ubicación en la tabla de valores, lectura,	matemáticos.		explicados.

				escritura de números hasta con nueve			
CIENCIAS NATURALES	Interpretación Argumentación	Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relaciona con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.	Comprende que los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno) y los diferencia de los objetos inertes.	●Movimiento y desplazamiento de seres vivos y objetos. ●Características de los seres vivos. Seres vivos e inertes. ●Características que identifican a los seres vivos. ●Seres vivos acuáticos, terrestres	Identificación tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen. Enumeración de seres vivos presentes en la naturaleza.	Elaboración de dibujos sobre desplazamientos de diferentes seres vivos y objetos. Clasificación de seres vivos e inertes.	Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno.

				y aeroterrestres. ●Funciones vitales de los seres vivos: nutrición, relación y reproducción Necesidades de los seres vivos: agua, aire, alimentos, vivienda, etc. ●Clasificación y diferenciación de los animales (vertebrados e invertebrados) Alimentación de los animales: herbívoros, carnívoros, omnívoros.			

SOCIALES	Cognitivas Procedimental. Interpersonal o socializadora. Intrapersonal o valorativa.	Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno.	Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.	☼ El municipio. ☼ Gobierno escolar y Manual de convivencia. ☼ Los símbolos del municipio. ☼ El departamento. ☼ Elementos físicos y culturales del Departamento. ☼ Democracia. ☼ Lugares públicos y servicios públicos	Reconocimiento de la escuela como un espacio de formación individual y comunitaria. Identificación de las características físicas que tanto él como otras personas poseen. Identificación de las características principales de los lugares y servicios públicos	Representación del papel que juegan los miembros de una comunidad. Realiza campañas de promoción sobre el uso responsable de los recursos naturales y los servicios. Reconocimiento del origen histórico y los fundadores del Municipio.	Valora las cualidades físicas que tiene como persona y respeta la de los demás.

ÉTICA Y VALORES	Identidad y sentido de pertenencia. Capacidad creativa y propositiva. Sentimientos de vínculo, convivencia y empatía. Dialógica y comunicativa	Reconozco las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenezco. Construyo propuestas sobre como relacionarme respetuosamente con los demás, teniendo el amor como clave de una vida feliz.		♦ El poder de la elección. ♦ La urbanidad y las normas. ♦ Importancia de la creación y cumplimiento de reglas en diferentes contextos. ♦ Consecuencias de Incumplimiento de normas y acuerdos. ♦ Deberes y derechos en torno a lo académico. ♦ Participación y democracia. ♦ Manual de Convivencia, Gobierno escolar.	Comprensión de las normas de urbanidad. Identificación de los valores de la afectividad, el amor y el respeto como ejercicio de paz. Comprensión de los deberes y responsabilidades.	Aceptación de normas de urbanidad para favorecer las relaciones armónicas. Participación activa de actitudes que evidencian los valores. Aceptación y puesta en práctica de sus deberes y responsabilidades.	Practica las normas de urbanidad en diferentes contextos. Practica los valores de la afectividad, el amor y el respeto en su contexto escolar. Cumple activamente con los deberes y responsabilidades que le corresponden como estudiante.

				♦Manual de convivencia: Conducto regular y debido proceso para la solución de conflictos.			
EDUCACIÓN ARTISTICA	Desarrolla competencia perceptiva: observación, identificación. Disfrute particularidades de los objetos, forma, color y figura.	Realiza trabajos creativos con líneas y puntos. Identifica colores primarios y secundarios. Valora su entorno y todo lo que lo compone.		♠ El punto y el puntillismo. ♠ Dibujos e cuadricula ♠ Concepto de punto y línea.	Conceptualización de punto y línea. Reconocimiento de su entorno. Integración de técnicas (línea, punto, punzado).	Trazo de líneas y puntos de acuerdo a instrucciones dadas. Realización de movimientos corporales para afianzar su motricidad fina y gruesa.	Demuestra Coordinación al realizar trazos con líneas y puntos. Apreciación de sus trabajos y los de sus compañeros. Valoración y respeto por su

							entorno.
EDUCACIÓN FÍSICA.	Ajuste postural. Lateralidad. Espacialidad. Habilidades motrices básicas	Utilizo mis segmentos corporales por medio de las expresiones rítmicas y reconozco mi cuerpo como un medio para generar sonidos. Manipulo diferentes materiales de forma creativa y espontánea		◘ Coordinación dinámica. ◘ Manejo de pequeños elementos. ◘ Coordinación óculo-pédica y juegos con la pelota, aro, cintas y otros elementos. ◘Juegos integradores jerarquizados e	Identificación de las partes del cuerpo en sí mismo y el de los demás. Ubicación de mi cuerpo en el espacio y en relación con el de los demás.	Descripción de las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás. Ejecución de ejercicios de movimiento con cada una de las partes del cuerpo. Demostración ante una orden de movimientos de direccionalidad.	Practica en todo momento el respeto y cuidado de su integridad física, de su propio cuerpo y el de sus compañeros.

				intergeneracionales. ◘ Juegos de roles, reconocimiento de liderazgos. ◘ Imagen, concepto y esquema corporal. ◘ Reconocimiento y refuerzo de los puntos Cardinales.			

EDUCACIÓN RELIGIOSA	**SABER COMPRENDER**	Identifico las características esenciales de la amistad y menciono algunas expresiones que la acompañen. Reconozco que en la vida de los creyentes en Dios se tiene experiencia de amistad con El.		♪ La amistad como necesidad del ser humano. ♪ Reconciliación en la búsqueda de la paz y la amistad. ♪ La búsqueda de la amistad con un ser supremo. ♪ La amistad en el medio social actual. ♪ Amistad y solidaridad. ♪ Amistad en la diversidad. ♪ Motivos sociales e históricos dignos de celebración Festiva. ♪ Acontecimientos y hechos que invitan a	Descripción de la importancia de las fiestas y celebraciones en la vida de las personas. Descripción de la importancia de las fiestas y celebraciones en la vida de las personas.	Argumentación de la importancia de las celebraciones, sus características y diferencias, entre culturas. Relaciona las formas de celebración de sus compañeros con las suyas.	Valora la importancia de las celebraciones, sus características y diferencias. Proyecta los momentos de alegría en las celebraciones familiares y los comparte con el grupo.

				celebrar. ♪ El ser humano expresa sentimientos en la celebración de los acontecimientos significativos de su historia. ♪ Diferentes tipos de fiestas.			
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	**Pensamiento tecnológico.** **Trabajo en equipo**	Identifico y describo artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.		☺Conceptos básicos de Tecnología e informática. ☺ Cómo funcionan los aparatos tecnológicos. ☺ La tecnología en la vida de las personas.	Identificación de las semejanzas y diferencias entre artefactos y elementos naturales. Tomo las decisiones acertadas y aplico la creatividad.	Descripción de artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas. Establecimiento de diversas maneras de comunicación con sus compañeros.	Valora el trabajo en grupo y lo realiza con agrado. Valora el uso de algunos materiales a través de la historia y sus efectos en los estilos de vida.

				☺ Uso de Power Point. ☺ La tecnología y el medio ambiente. ☺ Dispositivos de almacenamiento. ☺ Manejo de archivos y carpetas.			

COMPETENCIA

Interpreta y comprende diferentes palabras en textos escritos.

Identifica, demuestra y valora la noción de cantidad en su representación gráfica y simbólica de manera acertada y organizada.

Identifica, selecciona y valora objetos de acuerdo a sus características, cualidades y ubicación en el espacio acertadamente.

Analiza y describe los aspectos comunes en los seres vivos

Identifica los tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen

Observa, clasifica y compara los objetos y su posible uso

Identifica las características físicas de las principales formas del paisaje.

Comprende las diferentes características climáticas, del relieve y demográficas del entorno cercano y las relacione con algunas condiciones de vida de las personas.

Acepta y valora su condición como persona, enriqueciendo su formación integral y social a través de la práctica del respeto por sí mismo y por el otro.

Reconoce normas de urbanidad y deberes como estudiante, sustentando su importancia en su vida cotidiana, mejorando así su convivencia escolar.

Valora y aplica la dimensión estética a partir de reconocimiento de las distintas manifestaciones musicales, pictóricas propias del acervo cultural de cada región

Reconoce, explica demuestra y valora

Ubica su cuerpo en el espacio y en relación con el de los demás.

Relaciona y explica la grandeza de Dios Padre creador del universo y de la vida y Asume actitudes de respeto por las obras de la creación.

Reconoce e identifica los elementos naturales y los aparatos tecnológicos de su entorno de forma acertada.

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PERÍODO

Lea y comprenda diferentes palabras.

Reconozca las características de los diferentes textos.

Amplíe su léxico para lograr mejor expresión y comprensión de la lengua.

Clasificación de objetos de su entorno.

Ubicación de objetos en el entorno de acuerdo a características.

Clasificación de figuras geométricas, líneas y formas de acuerdo con criterios matemáticos

Identificación de patrones comunes a los seres vivos.

Identificación tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen

Valoración de las Características generales de los seres vivos.

Descripción y conceptualización sobre los recursos naturales de la localidad y formas de mantenerlos vivos.

Reconocimiento de los elementos del paisaje geográfico.

Representación de las características de un paisaje natural y un paisaje cultural.

Practique normas de urbanidad.

Identifique sus responsabilidades como estudiante.

Aplique expresiones artísticas como identidad cultural de cada región.
Norma del manual de convivencia
Asume actitudes de respeto y admiración en el desarrollo de las actividades artísticas
Identificación de las partes del cuerpo en sí mismo y el de los demás.
Ubicación de mi cuerpo en el espacio y en relación con el de los demás.
Ubicación de mi cuerpo en el espacio y en relación con el de los demás
Diferencie entre la obra de Dios en la creación, y las del hombre.
Cumple las normas del manual convivencia
Otorgue sentido a actitudes y comportamientos que protegen la vida.
Cuide los elementos naturales y aparatos tecnológicos dentro de la institución
Respete normas que rigen el uso de la tecnología y derechos de autores.

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO

PROYECTO: **JUGANDO CON LAS LETRAS Y NUMEROS** **PERIODO: SEGUNDO** **GRADO: PRIMERO A QUINTO** **I.H. S: 25 HORAS**

META POR GRADO: Al finalizar el año los estudiantes de aula para sordos estarán en capacidad de interpretar textos cortos y manejo de las operaciones básicas

OBJETIVO PERIODO: Reconocer el abecedario como sistema de escritura que permite la comprensión y producción de oraciones y textos cortos.

ASIGNATURAS	COMPETENCIAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	DBA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
LENGUA CASTELLANA	**TEXTUAL** **SOCIOLINGÜÍSTICA** **GRAMATICAL**	Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas. Entiendo el lenguaje empleado en historietas y	Clasifica palabras en categorías.	Categorías gramaticales y el orden sintáctico. Construcción de palabras. Lectura de cuentos	Comprensión de secuencias narrativas a partir de imágenes. Identificación de palabras que describen objetos y eventos.	Lectura y Escritura de palabras y oraciones utilizando algunas consonantes. Clasificación de palabras en categorías.	Disfruta de la lectura de diferentes tipos textos.

		otros tipos de textos con imágenes fijas.		ilustrados. Construcción de oraciones simples. Grupos semánticos. La Oración. Ejercicios Escriturales. Pictogramas			
MATEMATICAS	Razona. Formula y resuelve problemas. Modela procesos y fenómenos de la realidad. Comunica.	Describo, y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y representaciones. Uso diversas estrategias de	Reconoce situaciones problema y las resuelve.	Valor Posicional. Conjuntos. Números de más de 6 cifras. Signos mayor que Menor que.	Identificación de situaciones problema que requieran el uso de operaciones básicas. Identificación de propiedades geométricas y	Interpretación de secuencias numéricas y geométricas basadas en las propiedades de los números y de las figuras geométricas. Aplicación de	Promueve entre sus compañeros el esfuerzo como motor que ayuda a conseguir las metas propuestas y a superar los obstáculos de la vida diaria.

		cálculo y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas. Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.		Números del 0 al 9, orden de los números. Decena, números hasta 99. Adición sin agrupación y sustracción sin des agrupación. Adición con agrupación, sustracción con des agrupación. Multiplicación. División por una y dos cifras. Congruencia y simetría.	numéricas que permiten establecer secuencias.	operaciones básicas en diferentes situaciones problema.	

				Operaciones con números naturales (adición, sustracción, multiplicación y división). Potenciación, radicación, logaritmación.			
CIENCIAS NATURALES	Interpretación Argumentación Identificación. Indagación. Explicación. Comunicación.	Explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos. Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos…)	Comprende que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza pueden producir cambios en la forma como se mueve un objeto (dirección y rapidez). Comprende que	♦La Célula. ♦Niveles de organización celular. ♦Seres unicelulares y pluricelulares. ♦Taxonomía de los seres vivos.	Identifico los niveles de organización celular de los seres vivos. Comprende el concepto de célula e identifica los componentes celulares. Reconocimiento de	Uso de los sentidos para reconocer las formas de la materia y su relación entre ellos. Elaboración de actividades donde se evidencie el respeto de los espacios comunes cuidando así de nuestros órganos.	Disfruta el trabajo manual y práctico. Realiza actividades grupales con responsabilidad.

	Trabajo en equipo.	Comparo movimientos y desplazamientos de seres vivos y objetos.	los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno) y los diferencia de los objetos inertes	♦Sistemas y órganos del ser humano. ♦Los sentidos El tacto El oído La vista El olfato El gusto ♦Adaptación de las personas al clima: vivienda, vestido, alimentación. ♦Adaptación de los animales a ambientes acuáticos, terrestres y aéreos.	seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos…). Mención de las funciones de los órganos de los sentidos y su importancia.	Explica la importancia de la célula en la organización de los seres vivos. Clasificación de seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos…).	

				♦Adaptaciones de las plantas a ambientes acuáticos, terrestres y aéreos. ♦Clasificación de los alimentos (energéticos, constructores, reguladores).			
SOCIALES	**COGNITIVAS** **PROCEDIMENTAL.** **INTERPERSONAL** **SOCIALIZADORA**	Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocerme como miembro de un grupo regional y de una nación (territorio, lengua, costumbre,	Se ubica en el espacio que habita teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos cardinales. Describe las características del	♣El Relieve ♣Hidrografía ♣Comunidad Urbana y Rural. ♣Ubicación temporal (días de la semana,	Identificación de varias formas para medir los meses Reconocimiento de diferentes formas para ubicarse Temporalmente.	Representación del entorno físico por medio de mapas, planos y gráficos. Representación gráfica de cada uno de los elementos del	Participa activamente en las diferentes actividades de clase.

		símbolos patrios). Reconozco y describo las características físicas de las principales formas del paisaje.	paisaje geográfico del barrio, vereda o lugar donde vive, sus componentes y formas.	meses del año, importancia de los días de fiesta) ♣Formas de medir el tiempo. ♣Ramas del poder Público: ejecutiva, legislativa y judicial. ♣Ubicación espacial (arriba, abajo, atrás, derecha, izquierda) ♣Puntos cardinales ♣Infraestructura, servicios públicos y medios de comunicación e información y en Colombia.	Identificación de los puntos cardinales. Reconocimiento de los elementos del paisaje geográfico.	paisaje geográfico.	

ÉTICA Y VALORES	Capacidad creativa y propositiva. Dialógica y comunicativa. Esfuerzo y disciplina.	Reconozco las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenezco. Construyo propuestas sobre como relacionarme respetuosamente con los demás, teniendo el amor como clave de una vida feliz.		֍Sentido de la Inclusión, reconocimiento y disfrute de las diferencias. ֍Normas para la paz. ֍Consecuencias de incumplimiento de normas y acuerdos. ֍Catálogo de normas para la convivencia y la paz. ֍Valor por la excelencia ֍Actitudes que manifiestan el Valor de la afectividad, el amor y el respeto a la diferencia como	Comprensión de las normas de urbanidad. Identificación de los valores de la afectividad, el amor y el respeto como ejercicio de paz Comprensión de los deberes y responsabilidades.	Aceptación de normas de urbanidad para favorecer las relaciones armónicas. Participación activa de actitudes que evidencian los valores. Aceptación y puesta en práctica de sus deberes y responsabilidades.	Practica las normas de urbanidad en diferentes contextos. Practica los valores de la afectividad, el amor y el respeto en su contexto escolar. Cumple activamente con los deberes y responsabilidades que le corresponden como estudiante.

				base para la realización de la paz. Deberes y responsabilidades como estudiante. La paz como virtud y valor saludable que alimenta el alma El perdón y la reconciliación.			

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Perceptiva: observación, identificación, Disfrute particularidades de los objetos, forma, color y figura Creativa: capacidad de soñar, idear y pensar Expresa: permite expresar, desnudar sentimientos y emociones.	Aprende e imita la realidad a través de prácticas dramáticas y representativas que le permitan fortalecer sus competencias comunicativas. Diseña sus propias creaciones plásticas de acuerdo a criterios establecidos. Realiza composiciones creativas.		†Teoría del color. †Colores cálidos y fríos. †Dibujos en cuadricula. † Las mascaras † Proporciones en la figura humana desde la cuadrícula.	Identificación de la armonía monocromática con vinilos y lápices de colores. Identificación de la forma, color y composición en los trabajos tridimensionales. Identificación del dibujo desde la perspectiva de las figuras geométricas y la aplicación de la luz y la sombra Técnicas artísticas: Tinta china y el esgrafiado.	Aplicación del color monocromático en creaciones libres. Coloreo de las imágenes empleando la carga simbólica del color.	Participación con agrado de los ejercicios propuestos en clase para desarrollar elementos de composición gráficos. Reconocimiento de la Técnica del esgrafiado como nuevas herramientas para utilizar en los procesos creativos.

EDUCACIÓN FISICA	Ajuste postural. Lateralidad. Espacialidad. Tonos y posturas Habilidades motrices básicas.	Manipulo diferentes materiales de forma creativa y espontánea. Afianzo y combino las diferentes habilidades motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización.		♦Percepción rítmica: ♦Ritmos lentos, rápidos e intermedios. ♦Tiro al blanco, ponchados. ♦Posicionamiento de objetos en diferentes superficies. ♦Equilibrio general estático. ♦Flexibilidad y elasticidad. ♦Coordinación general.	Identificación de las partes del cuerpo en sí mismo y el de los demás. Ubicación de mi cuerpo en el espacio y en relación con el de los demás.	Descripción de las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás. Ejecución de ejercicios de movimiento con cada una de las partes del cuerpo. Demostración ante una orden de movimientos de direccionalidad.	Practica en todo momento el respeto y cuidado de su integridad física, de su propio cuerpo y el de sus compañeros.

RELIGIÓN	**SABER COMPRENDER** **SABER DAR RAZÓN DE FE**	Explico pasajes del antiguo testamento que narran las diferentes celebraciones que realizaban en Israel. Identifico y explico las diferencias entre el culto autentico a Dios y el falso culto, siguiendo la enseñanza de los profetas.		♥Dios se revela como Padre y creador de la vida. ♥La acción creadora de Dios en la procreación humana. ♥Relación entre las criaturas y el Creador. ♥En el Antiguo Testamento Dios se	Explicación de los pasajes del antiguo testamento en los que se narran diferentes celebraciones religiosas del pueblo de Israel. Demostración de respeto, compostura y participación activa en las celebraciones.	Comparación de las fiestas religiosas narradas en el antiguo testamento y las que ahora celebramos. Análisis de la importancia de la palabra de Dios en las celebraciones como en la de Pascua.	Justifica en las celebraciones religiosas camino de salvación. Calificación de un acto de fe con el respeto por un ser superior.

				revela como Padre que llama al ser humano a recuperar la amistad con Él. ♥EL Perdón. ♥Momentos históricos en el Antiguo Testamento. ♥La Pascua, fiesta del pueblo elegido. ♥Los cultos y fiestas religiosas que Israel consideraba idolátricas.			

TECNOLOGÍA	**Manejo del tiempo** **Asociación de procesos.** **Planeación** **Interpretación**	Indago sobre el uso de algunos materiales a través de la historia y sus efectos en los estilos de vida. Diseño y fabrico mi artefacto.		♠Diferencia entre memoria humana y memoria de la computadora. ♠Reconocimiento del computador y sus partes. ♠Word y sus herramientas. ♠Las partes del computador. ♠Aparatos Eléctricos. ♠Fabricación de artefactos y aparatos eléctricos. ♠Los inventos y sus autores. ♠La salud y la	Explicación de la importancia de crear mi propio artefacto. Actividades humanas que se utilizan hoy y que no se utilizaban en épocas pasadas. Explicación del uso de algunos materiales a través de la historia y sus efectos en los estilos de vida.	Comparación de artefactos usados en el pasado con los del presente. Establecimiento de diversas maneras de comunicación con sus compañeros.	Valora el uso de algunos materiales a través de la historia y sus efectos en los estilos de vida. Valora el trabajo en grupo y lo realiza con agrado.

				tecnología.			

COMPETENCIA

Interpreta y comprende diferentes textos de literatura infantil.

Aplica las operaciones básicas de manera efectiva en la solución de problemas en su entorno.

Identifica, mide y valora diferentes líneas que forman parte de los objetos de su entono.

Representa y describe cuantitativa y cualitativamente datos de su entorno usando diagramas y pictogramas

Identifica las fuentes de luz y calor

Relaciona las funciones de los cinco sentidos

Describe y compara objetos, teniendo en cuenta características percibidas con los cinco sentidos.

Reconoce, comprende, expresa el conocimiento con relación a la organización celular, los órganos de los sentidos.

Relaciona los cuidados ambientales con la protección de los recursos naturales colombianos y conceptualiza sobre su riqueza y diversidad.

Reconoce normas de urbanidad y deberes como estudiante, sustentando su importancia en su vida cotidiana, mejorando así su convivencia escolar.

Participa espontánea y voluntariamente en el desarrollo de actividades de tipo recreativo, formativo y juego de roles.

Relaciona y explica la grandeza de Dios Padre creador del universo y de la vida y Asume actitudes de respeto por las obras de la creación.

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PERÍODO

Lea y comprenda diferentes textos.

Amplíe su léxico para lograr mejor expresión y comprensión de la lengua.

Resolución de problemas de suma y resta.

Resolución de problemas de suma, resta, multiplicación, división.

Reconocimiento de líneas y figuras geométricas.

Representación de datos de su entorno

Identificación de números de diferentes cifras en contextos matemáticos y no matemáticos

Identificación de objetos percibidos con los sentidos.

Aplicación de los sentidos para reconocer el mundo que me rodea.

Explicar la importancia de la célula

Identificar los niveles de organización celular de los seres vivos

Ubicación en el entorno físico empleando los puntos cardinales y el sentido de Orientación.

Identificación de los mares y principales ríos existen en nuestro país

Diferencia las principales características del paisaje y de los accidentes geográficos del país

Comprensión de la diferencia entre países y continentes

Practique normas de urbanidad.

Identifique sus responsabilidades como estudiante

Exploración de técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.

Realización de desplazamientos y posiciones fundamentales.

Diferencie entre la obra de Dios en la creación, y las del hombre.

Cumple las normas del manual convivencia

Otorgue sentido a actitudes y comportamientos que protegen la vida

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO

PROYECTO: QUIEN SOY YO **PERIODO: TERCERO** **GRADO: PRIMERO A QUINTO** **I.H. S: 25 HORAS**

META POR GRADO: Al finalizar el año los estudiantes del Aula Para Sordos estarán en capacidad de comprender su entorno y el de otros seres vivos analizando, clasificando y comparando con lo experimentado en las diferentes áreas.

OBJETIVO PERIODO: Identificar las características propias, y la de otras personas que interactúan en su vida cotidiana quienes ayudan a comprender el mundo que le rodea.

ASIGNATURA	COMPETENCIAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	DBA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
CIENCIAS NATURALES	Interpretación Argumentación Proposición Disposición para aceptar las características propias.	Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relaciona con ellos en un	Comprende que los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan,	Maneras de medir sólidos y líquidos. Magnitudes y unidades de medida.	Enumeraciones de algunos organismos que se encuentran en su entorno. Identificación de	Establecimiento de diferencias entre los estados físicos de algunas sustancias. Elaboración de actividades donde se	Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.

	Trabajo en equipo y comunicación.	entorno en el que todos nos desarrollamos. Reconozco en el entorno fenómenos físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos.	respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno) y los diferencia de los objetos inertes. Reconozco en el entorno fenómenos físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos. Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la sociedad.	Características físicas de la tierra y su atmósfera. Influencia del clima y las características del entorno. Objetos cotidianos que emiten luz y sonido. Cuidado del agua. Estados de la materia: sólido, líquido, gaseoso y plasma. Generalidades de los reinos de la	los hábitos más importantes para tener un cuerpo sano y respetar el de los demás.	evidencie el respeto de los espacios comunes cuidando así de nuestros órganos.	Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno.

				naturaleza: animal y vegetal. Residuos reciclables y no reciclables. Sistemas de órganos del ser humano y funciones que cumplen.			
LENGUA CASTELLANA	**Gramatical** **Semántica** **Pragmática**	Tengo en cuenta aspectos semánticos y morfosintácticos, de acuerdo con la situación comunicativa en la que intervengo. Describo eventos de manera secuencial.	Clasifica palabras en categorías.	Comprensión y producción de textos. Construcción de palabras. Descripción de objetos y eventos El texto escrito.	Identificación de palabras que describen objetos y eventos. Comprensión de textos y relatos posibilitando la escritura.	Elaboración de descripciones de objetos comunes y eventos usando vocabulario general y específico. Construcción de oraciones a partir de la lectura de imágenes.	Disfruta de la lectura de diferentes tipos textos.

				La narración. El cuento y la fábula. El verbo Los pronombres personales. La oración, Sujeto y predicado.			
MATEMATICAS	Razona. Formula y resuelve problemas. Modela procesos y fenómenos de la realidad. Comunica.	Reconozco el significado del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización, entre otros).	Puede determinar cuántos elementos hay en una colección de menos de 100 elementos; Resuelve distintos tipos de problemas sencillos que	El calendario. El reloj. Secuencias temporales. Ángulos: agudo, recto, obtuso, llano, de giro	Identificación de las medidas de tiempo en contextos matemáticos y no matemáticos. Identificación de las propiedades de los objetos	Aplicación de los diferentes sistemas de medida en objetos de su entorno. Interpretación de secuencias numéricas y geométricas basadas en las propiedades de los	Promueve entre sus compañeros el esfuerzo como motor que ayuda a conseguir las metas propuestas y a superar los obstáculos de la vida diaria.

		Describo, y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y representaciones	Requieran suma y resta hasta 99. Comprende el significado de los símbolos	completo, cóncavo, convexo, acutángulo, rectángulo, obtusángulo, equilátero, isósceles, escaleno. Medición de longitudes, metro, centímetro, y decímetro. Construcción de figuras tridimensionales y bidimensionales. Plano cartesiano. Área y perímetro.	teniendo en cuenta la congruencia y simetría.	números y de las figuras geométricas.	Disfruta de la sana convivencia, promoviendo el compartir y estableciendo niveles de comunicación basados en el respeto hacia el otro

				Fracción de un conjunto, medios y cuartos, relaciones de orden. Orden de las fracciones. Fracciones equivalentes. Adición y sustracción de fracciones.			
SOCIALES	Cognitivas Procedimental. Interpersonal o socializadora Intrapersonal o valorativa	Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocerme como miembro de un grupo regional o de una nación (territorio, lengua	Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.	Características personales. (Identidad). Mis rasgos físicos. Mapas y planos División político-	Identificación de Colombia como un país compuesto por una gran diversidad cultural y geográfica. Identificación de las regiones	Representación de las regiones geográficas de Colombia en diferentes formas (planos, mapas.)	Valora la región y su patrimonio cultural.

		costumbres. Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías.		administrativo de Colombia. Regiones geográficas de Colombia. Pluralidad valoración de la diferencia. Organización político-administrativa de nuestro país en la actualidad. La economía colombiana. Características de los países desarrollados y de los países en vía de desarrollo.	geográficas de nuestro país.		

				La tierra Prendas de vestir de las diferentes épocas. La historia y su importancia. La orientación en el planeta tierra.			
ETICA Y VALORES	Sentimientos de vínculo, convivencia y empatía. Dialógica y comunicativa. Esfuerzo y disciplina.	Conozco y asumo mi responsabilidad en la construcción de mi proyecto de vida para tener un mundo mejor. Participo en actividades que expresan valores culturales de mi comunidad y de		Me valoro como persona: ¿Quién soy yo? Autoestima, reconocimiento de fortalezas y debilidades. El valor de la verdad. Valor de la obediencia. Proyecto de vida y	Identificación de aspectos que le permiten fortalecer su proyecto de vida. La paz como proyecto de vida. Identificación de sus valores y actitudes como persona.	Comprensión de la importancia de tener trazado un proyecto de vida personal. Elaboración del esquema corporal. Elaboración de gráficos y rótulos sobre su identidad, relacionándolo con su propio nombre,	Promueve su bienestar y auto reconocimiento mediante la construcción de su proyecto de vida. Demuestra valoración y aceptación de sí mismo.

		otras diferentes a la mía.		prevención de riesgos: Metas personales, alcance, compromiso. Diversidad y pluralidad. La familia biológica. La familia y los valores. La familia escolar. Ética, clases de ética, manifestaciones de una persona con ética El valor de la dignidad.	Indagación sobre su historia personal, y familiar, así como los rasgos de personalidad que lo hacen diferente de los otros.	fortalezas y debilidades.	Valora su individualidad, personalidad e historia familiar.
	APRECIACIÓN	Identifica	Diferencio el	La Pintura.	Identificación del	Utilización creativa de	Colabora con la

ARTISTICA	ESTÉTICA: Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.	diferentes técnicas artísticas como la tinta china y el esgrafiado como nuevas herramientas a utilizar e los procesos creativos	significado de las expresiones artísticas que permite el modelado, el coloreado y la utilización de sombras en su producción Plástica	Modelado con plastilina. Simetría. Elaboración de Artesanía. Dibujos en cuadrícula. Elaboración de artesanía.	volumen como uno de los elementos de la composición artística.	la teoría del color con elementos naturales en sus expresiones artísticas.	creación de ambientes propicios para la expresión artística propia y de sus compañeros. Maneja de manera organizada sus Materiales de trabajo.
EDUCACION FISICA	Se ubica espacio –temporalmente, posee ritmo. Habilidades complejas: acciones, efectos y consecuencias.	Reconozco mis posibilidades de movimiento a través de la educación física y la recreación. Propongo diferentes movimientos a mis		Fuerza, velocidad, resistencia, potencia y flexibilidad. Ejercicios de reconocimiento, de resignificación de acuerdos y normas.	Reconocimiento del balón controlándolo y pateándolo con el pie derecho, con el izquierdo, con los bordes y el empeine a determinada distancia.	Realización de prácticas de tradición de danza y lúdicas de la familia. Exploración de técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.	Comparte con sus compañeros las actividades propuestas y los elementos que se emplean en ella.

		compañeros y compañeras.			Interiorización de ritmos que le permitan manejar su expresión corporal.		
RELIGION	SABER COMPRENDER SABER DAR RAZÓN DE FE	Explico las razones por las cuales el sacrificio de Jesús en la cruz es la mayor manifestación del amor de Dios a los seres humanos. Conozco pasajes del nuevo testamento en los que se narran la amistad de Jesús con las personas.		La alegría de la noche en que nació el Salvador del Mundo. La presentación de Jesús en el templo. La celebración de los sacramentos: sentido, ministros, signos, lugares, acciones, efectos. Celebraciones litúrgicas marianas y catolicismo popular dedicado a María.	Identificación de María como modelo de amistad Con Dios y los seres humanos. Selección de pasajes del nuevo testamento que narran la relación de amistad de Jesús con las personas.	Comparación de las celebraciones que fortalecen los lazos de amistad con la que se expresa en los textos bíblicos que evidencian la relación de amistad de Jesús con las personas. Valora el mandamiento del amor como el fundamento de las evidencian la relación de amistad de Jesús con las personas. Expresión de	Valora el mandamiento del amor como el fundamento de las evidencian la relación de amistad de Jesús con las personas. Expresión de reconocimientos a María como madre, discípula y amiga.

				Jesús y sus 12 apóstoles. Jesucristo envía a sus discípulos a una misión		reconocimientos a María como madre, discípula y amiga.	
TECNOLOGIA	Pensamiento tecnológico Solución de problemas. Trabajo en equipo Manejo del tiempo Asociación de procesos Planeación Interpretación	Identifico y describo características, dificultades, deficiencias o riesgos asociados con el empleo de artefactos y procesos destinados a la solución de problemas.		Mapas Conceptuales sobre avances tecnológicos. Concepto de Reciclaje. Nuevos medios de comunicación y artefactos. La tecnología y el Transporte. Concepto sobre Medios de	Identifica los materiales reciclables y no reciclables Identifica la forma de construir y reparar artefactos sencillos, reutilizando materiales caseros para satisfacer intereses personales Identificación de costumbres culturales y sociales antes de surgir la empresa	Descripción de la importancia de un proyecto tecnológico.	Participa activamente en la realización de actividades relacionadas con el área.

				comunicación y tecnologías de la información. Taller práctico de uso del computador (Word). Bienes y servicios. Fuentes de energía. Manual de funciones Avances tecnológicos: teléfonos, celulares. Concepto sobre Medios de comunicación y			

				tecnologías de la información. Fuentes de información			

COMPETENCIA

Reconoce generalidades de los reinos de la naturaleza.
Comprende cambios físicos y químicos de la naturaleza.
Produce pequeños textos para dar a conocer sus ideas, sentimientos y emociones.
Interpreta y comprende diferentes textos de literatura infantil.
Aplica las operaciones básicas de manera efectiva en la solución de problemas en su entorno.
Formula y resuelve problemas de adicción reagrupando y sustracción desagrupando, ubicando los números de acuerdo a su valor posicional
Identifica y clasifica líneas y ángulos en los objetos del entorno de manera precisa
Solución de situaciones problema aplicando operaciones básicas.
Identificación de los atributos de los objetos tridimensionales.

Ubica las organizaciones territoriales del departamento y describa en forma corta las principales características culturales y sociales de cada una respetando las diferencias.
Identifica el concepto de proyecto de vida, reconociendo su importancia y relacionándolo con sus expectativas de vida.
Realiza acciones que demuestren su valor como persona; reconociendo sus fortalezas y debilidades manifestadas en sus relaciones con los demás y con su entorno.
Comprende y expresa el significado del padre nuestro como manifestación de amor de Dios hacia el Padre y de María como modelo de amistad para los seres humanos, ejemplo a seguir por nosotros.
Produce textos con adecuada estructura gramatical para dar a conocer su punto de vista.
Expresa sus puntos de vista en lengua de señas y a manera escrita con una clara intensión comunicativa.
Aplica las operaciones básicas de manera efectiva en la solución de problemas en su entorno.
Identifica, mide y valora diferentes líneas que forman parte de los objetos de su entono.
Representa y describe cuantitativa y cualitativamente datos de su entorno usando diagramas y pictogramas.
Aplicar teoría de conjuntos para resolver situaciones problema con MCD y MCM.
Señala características de la luz.
Reconoce la fauna y la flora de su entorno.
Compara características de los grupos prehispánicos con las características sociales, políticas, económicas y culturales actuales.
Identifica y relaciona el concepto de familia en su formación como persona, aplicando lo aprendido en su contexto cotidiano.
Define el atletismo y su importancia.
Comprende y analiza la vocación y misión de Jesús, la Virgen María y los apóstoles en la promesa de salvación, como motivación para su proyecto de vida.
Analiza y valora adecuadamente innovaciones, procesos y servicios relacionados con su entorno y con el desarrollo del país.
Reconoce la creación de artefactos y la importancia de la empresa en la vida diaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PERÍODO

Reconocimiento de las generalidades de los reinos de la naturaleza.
Comprensión de los cambios físicos y químicos de la naturaleza
Explicación de diferentes tipos de fuerzas que generan cambios en la trayectoria de los cuerpos.
Propuestas de hábitos de higiene y cuidado del cuerpo
Escribe pequeños textos.
Construye frases con sentido a partir de una palabra dada.
Lea y comprenda diferentes textos. Reconozca las características de los diferentes textos.

Amplíe su léxico para lograr mejor expresión y comprensión de la lengua.
Resolución de problemas de suma y resta.
Ubicación de los números teniendo en cuenta el valor posicional
Identificación de líneas y ángulos en objetos del entorno.
Reconocimiento de las formas de medir objetos planos.
Identificación de las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.
Ubicación de las regiones del país en el mapa.
Identificación de las características físicas de las regiones de Colombia
Representación de las regiones geográficas de Colombia de diferentes formas (planos, mapas, etc.)
Argumente el concepto de proyecto de vida.
Fortalece su autoestima a través de la práctica de los buenos modales.
Exploración de técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.
Construcción de hábitos de aseo, orden e higiene.
Exprese el significado del padre nuestro y su relación del amor de Dios
Cumple las normas de convivencia
Valore el sacrificio de Jesús en la cruz como ejemplo de amor.
Use adecuadamente categorías gramaticales en sus escritos.
Comprende claramente el mensaje dado en caricaturas.
Sigue instrucciones consecutivamente.
Reconocimiento de líneas y figuras geométricas.
Representación de datos de su entorno.
Comprende el concepto de número y diferencie el MCD y MCM.
Comprobación de la propagación de luz, calor, sonido.
Utilización y reconocimiento de los objetos que emiten luz y sonido en su vida cotidiana.
Reconocimiento de la fauna y la flora de su entorno.
Caracterización de las formas de vida de los diversos grupos en la colonia: españoles, Indígenas, negros, criollos, esclavos. Diferenciación de características sociales y culturales de nuestros indígenas con otras culturas que llegaron a nuestro país. Definición de los grupos humanos que habitan el país: afrodescendientes, raizales, mestizos, indígenas, rom y blancos.

Identifique y argumente los valores familiares.
Desarrollo de diferentes juegos deportivos individuales y grupales.
Realización de ejercicios de formación.
Confrontación amistosa de juegos competitivos.
Relacione la vocación y misión de Jesús en su proyecto de vida.
Otorga valor a la misión salvadora de Jesús.
Conocer algunos intereses del fabricante, vendedor o comprador de un producto un bien o servicio de calidad.
Reconoce la importancia del trabajo en equipo como empresa dinámica.
Conoce la importancia del cuidado y Seguridad en el uso de artefactos tecnológicos.

PLAN DE APOYO

NIVELACIÓN

CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
Diagnóstico. Participación en clase. Integración con actitud positiva y tolerante en los diversos equipos de trabajo. Realización de concursos. Conversatorios. Exposiciones. Interacción con compañeros de clase. Presentación oportuna de materiales, proponiendo alternativas de solución para el trabajo en clase y motivación permanente en el aula de clase. Realización de talleres, Pruebas escritas	Prueba escrita, oral, revisión de cuadernos. Constantemente en trabajos dirigidos por el docente, sea para la clase o en actividades para la casa.	De acuerdo a las necesidades (estudiantes nuevos, bajo rendimiento académico). Se debe realizar constantemente durante el periodo académico.
Asignación de actividades.	Consultas, talleres, tutorías.	**De acuerdo a las necesidades (estudiantes nuevos, bajo rendimiento académico) al principio y al final del año escolar**

PROFUNDIZACIÓN

CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
Asignación de actividades extracurriculares	Narración de eventos, en pequeños grupos, concursos de talentos, recital poético, encuentro de oratoria.	Una vez en el período. De acuerdo a las necesidades.
Elaboración de talleres para afianzar conceptos, procesos y competencias. Videos, análisis de textos. Elaboración de textos argumentativos, expositivos e informativos. Conversatorios, evaluaciones orales y escritas	Narración de eventos, en pequeños grupos, concursos de talentos recital poético encuentro de oratoria. Constantemente en trabajos dirigidos por el docente, sea para la clase o en actividades para la casa.	Constantemente durante el periodo académico.

RECUPERACIÓN

CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
Lectura oral.	Lectura oral por turnos.	1 vez (finalizando período)
Actividades extracurriculares, explicaciones personalizadas a través de fichas, talleres, trabajo con material concreto, observación de láminas. Investigaciones, trabajos de campo, elaboración de fichas. Socialización con las docentes, exposición a los compañeros. Tutorías a los compañeros. Ayudantía a los compañeros, explicaciones. Monitores del área. Evaluaciones escritas y orales	Percepción auditiva a través de instrumentos musicales, el cuerpo y objetos. Construcción colectiva de cuentos orales. Constantemente en trabajos dirigidos por el docente, sea para la clase o en actividades para la casa.	1 vez (finalizando período) y en los tiempos establecidos por la Institución

TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS A LAS ÁREAS

NUMERO	NOMBRE DEL PROYECTO (desde la norma que lo reglamenta)	ESTÁNDARES ASOCIADOS A LOS TEMAS DE LOS PROYECTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS DE NORMA Y LOS QUE TRABAJA LA INSTITUCIÓN	ÁREAS AFINES AL PROYECTO
1	Gobierno escolar. Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.	Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato.	1ªFormación de las subjetividades democráticas. Componentes: (a) Desarrollo de la autonomía y juicio político, (b) Desarrollo de las competencias dialógicas y comunicativas. 2ª Construcción de una cultura política. Componentes: (a) Construcción de la esfera de lo público y (b) Construcción de identidades colectivas. 3ª Formación en el conocimiento y comprensión de las instituciones y de la dinámica política. Componentes: (a) Análisis de situaciones y (b) Conocimiento de la Constitución).	Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Ética, Cívica, Filosofía. Lengua Castellana.
2	Recreación y tiempo libre Ley 115/ 1994;Ley 181/ 1995, Ley 1029/ 2006.	Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y mis relaciones con los demás. Analizo e interpreto artículos de la constitución, leyes y decretos reglamentarios.	(a) integración actividades físicas, deportivas y recreativas en todos sus niveles. (b) Contribución al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para la utilización del tiempo libre a través de actividades físicas, la recreación y el deporte, mediante la incorporación de	área de Educación física, Recreación y Deportes Ciencias Sociales, Ciencias

3	Medio Ambiente. Constitución política de Colombia/1991; ley 115/1994; Decreto 1743/1994, Ley 1549/2012. Incluye el proyecto de atención y prevención de desastres (artículo 5, parágrafo 10 de la ley 115.		valores comunitarios.	Políticas, Ética, Cívica, Filosofía. Lengua Castellana.